



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

296 / 88

Salta, 18 de Octubre de 1988

Expediente Nº 12.020/88 Ref. Nº 02/88

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, el cargo de Auxiliar de 1ra con dedicación / semiexclusiva para la cátedra: Enfermería Médica (interino); y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado al efecto, en su acta de fs. 34, considera que la postulante inscripta no reúne los requisitos necesarios para el mismo, por lo que aconseja se declare desierto el llamado a inscripción;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 9 del 4/10/88)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Auxiliar de 1ra con dedicación semiexclusiva para la cátedra 7 Enfermería Médica, cuyas actuaciones obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica y Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

  
MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



  
Nul. PATRICIA CRISTINA MORENO  
- DECANO